



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



14º Ord.  
EXP-UNC:0039800/2017

## **RESOLUCIÓN Nº 426**

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, por la cual solicita la promoción transitoria de la Cra. Karina Susana Quintá a un cargo de Profesor Asistente DS con asignación a Costos y Gestión I, por aplicación de la Ordenanza HCD Nº 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la vacante producida en dicho cargo por la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida a la Cra. Natalia Ruth Castroff;

Que la docente propuesta cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 80 de los Estatutos de la UNC;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria a la Cra. Karina Susana Quintá (Legajo Nº 37819), en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) con asignación principal a Costos y Gestión I, por el término de un año y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida a la Cra. Natalia Ruth Castroff, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC y la Ordenanza HCD Nº 540.

Art. 2º.- Otorgar licencia a la Cra. Quintá en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Asistente DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM